



GUÍA PAÍS

Bahrein



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Riad
Actualizado a abril 2012

1 PANORAMA GENERAL	4
1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA	4
1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	4
1.3 POBLACIÓN ACTIVA (TOTAL, POR SECTORES, DESEMPLEO)	4
1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.5 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES	6
2 MARCO ECONÓMICO	7
2.1 ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA (EVOLUCIÓN DEL PIB; DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PIB; INFLACIÓN)	7
2.2 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA (EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL)	9
2.3 EL SECTOR EXTERIOR: RELACIONES COMERCIALES (EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, COMERCIO BILATERAL, BALANZA DE PAGOS, ENDEUDAMIENTO EXTERIOR)	11
2.4 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (CARRETERAS, FERROCARRILES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y VÍAS FLUVIALES)	13
3 ESTABLECERSE EN EL PAÍS	13
3.1 EL MERCADO (NIVEL DE VIDA, DEMANDA PÚBLICA Y PRIVADA, PRINCIPALES CENTROS DE NEGOCIOS)	13
3.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	14
3.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN	14
3.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO	14
3.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO (SECTORES PRIORITARIOS PARA EL INVERSOR/EXPORTADOR ESPAÑOL)	14
4 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)	15
4.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES (SISTEMA ARANCELARIO; DESPACHO DE ADUANAS; DOCUMENTACIÓN NECESARIA)	15
4.2 ARANCELES Y RÉGIMENES ECONÓMICOS ADUANEROS (ZONAS Y DEPÓSITOS FRANCO; PERFECCIONAMIENTO; DRAW-BACK; IMPORTACIÓN TEMPORAL)	16
4.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS (NORMALIZACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y CERTIFICACIÓN)	16
4.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR	17
4.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS	17
5 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	17
5.1 MARCO LEGAL	18
5.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS	18
5.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN (FISCALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOCALES)	18
5.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS	19
5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)	20
6 SISTEMA FISCAL	20
6.1 ESTRUCTURA GENERAL	20
6.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)	20
6.3 IMPUESTOS	21
6.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	21
7 FINANCIACIÓN	21
7.1 SISTEMA FINANCIERO	21
7.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE	

FINANCIACIÓN	21
7.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA	21
8 LEGISLACIÓN LABORAL	22
8.1 CONTRATOS	22
8.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS	22
8.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL	22
8.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA	22
8.5 SEGURIDAD SOCIAL	23
9 INFORMACIÓN PRÁCTICA	23
9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO	23
9.2 INFORMACIÓN GENERAL	26
9.3 OTROS DATOS DE INTERÉS (PRECAUCIONES SANITARIAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES, CORRIENTE ELÉCTRICA, ETC.)	27
9.4 DIRECCIONES ÚTILES	27
10 BIBLIOGRAFÍA	35
11 ANEXOS	35
11.1 CUADRO DE DATOS BÁSICOS	35
CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS	35
11.2 CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	36
CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	36
11.3 INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	37
CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	37
11.4 CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS	38

1 PANORAMA GENERAL

1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA

El Reino de Bahrein está conformado por un archipiélago de seis islas y veinticinco islotes, que ocupan una superficie de 712 km² y cuentan con 161 km de costa. Está situado en la bahía que separa Qatar de la costa oriental de Arabia Saudita. La principal isla lleva el nombre de Bahrein, cuyo significado textual es "dos mares". La región central de la isla principal se eleva a más de 130 metros de altura en la zona de la colina de Yabal Al Dujan. Al sur y al oeste el terreno es una planicie arenosa. Al norte existe una estrecha franja con datileras y huertos. Existen manantiales submarinos en la costa norte.

El clima es tropical árido, y su principal característica es la gran humedad, que se mantiene durante todo el año. Los veranos son calurosos, con temperaturas que oscilan entre los 30°C y los 45°C de media entre los meses de mayo y octubre. Los inviernos son agradables, con temperaturas inferiores a los 21°C. Durante estos meses, cae la mayor parte de los escasísimos 75 mm anuales de lluvia.

1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento

La población actual de Bahrein es de 1.106.509 habitantes (677.999 hombres y 428.510 mujeres). El 50% de la población son nacionales bahreiníes. El porcentaje de expatriados en el país alcanza el 50% restante, en gran parte provenientes del continente asiático. La proporción de extranjeros en el país se ha venido incrementando en los últimos años y no se prevé un cambio de esta situación ya que el ritmo de crecimiento de los expatriados es mayor que el de los nacionales.

La tasa de crecimiento demográfico es del 1,3%. El 81% de la población profesa religión musulmana, de los cuales dos tercios son chiíes y el tercio restante sunníes. El 19% restante se distribuye entre cristianos, hinduistas y otras religiones.

Población urbana y de las principales ciudades

El 89% de la población es urbana, de la cual el 38% se agrupa en las dos principales ciudades: Manama (172.380 hab.), la capital, y Muharraq (103.400 hab.).

Distribución de la población por edades y sexos

- 0-14 años: 20,2%. 113.627 hombres y 109.761 mujeres.
- 15-64 años: 77,4%. 551.673 hombres y 305.201 mujeres.
- más de 65 años: 2,4%. 12.700 hombres y 26.249 mujeres.

El 61,3% de la población son varones y el 39,7% mujeres.

La renta per cápita ha aumentado durante los últimos años debido a los altos precios del petróleo pasando (según la paridad de poder adquisitivo) de los 23.344 dólares en 2006 a los 25.552 dólares en 2009.

En cuanto a la distribución de la renta, no hay datos publicados al respecto. Bahrein ocupa el puesto 39 en el ranking de desarrollo humano de las Naciones Unidas.

1.3 POBLACIÓN ACTIVA (TOTAL, POR SECTORES, DESEMPLEO)

El 75% de la población activa es extranjera. El nivel de crecimiento demográfico es del 1,3% y la tasa de desempleo se estima en el 15%, con un 44% de población de

menos de 25 años. En un país donde el sector privado es responsable del 91% de los puestos de trabajo existentes (año 2010), las autoridades han puesto en marcha la "bahreinización", que obliga a aumentar la contratación de mano de obra local en determinados sectores en sustitución de los extranjeros. El gobierno ha aprobado también iniciativas como la de conceder compensaciones económicas a los desempleados.

1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Aunque siguen sin estar permitidos los partidos políticos en Bahrein, una ley aprobada a finales de 2001 autorizó la constitución de "sociedades políticas". En mayo de 2002 se celebraron elecciones municipales en las que por primera vez desde la independencia del país en 1973 tuvieron derecho al voto todos los bahreines (hombres y mujeres) mayores de 21 años, resultando elegidos 50 miembros que representan a la sociedad civil en el ámbito local. La ley creó un sistema descentralizado con cinco áreas municipales que gozan de autonomía administrativa y financiera y que tienen competencias sobre espacios públicos, caminos, playas y medio ambiente.

Bahrein cuenta con un sistema legislativo bicameral llamado "Asamblea Nacional", compuesta por el "Majlis an-Nuwab" o "Consejo de Representantes", con 40 miembros elegidos por sufragio; y por el "Consejo Consultivo", que tiene 40 miembros designados directamente por el Rey. La autoridad ejecutiva la ejerce el Consejo de Ministros que dirige el Primer Ministro, el Jeque Khalifa ben Salman Al-Khalifa.

En octubre 2010 se celebraron elecciones parlamentarias en las que se elegía a los 40 miembros de la Cámara Baja (los de la Cámara Alta son nombrados directamente por el Rey). Al Wafaq, grupo de base chiita, obtuvo 18 escaños. Los grupos Al Menber y Asalah, suníes, el último de raíces salafistas, obtuvieron 5 escaños. Los restantes fueron a manos de candidatos independientes progubernamentales.

El sistema de Gobierno bahreí se basa en la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, al tiempo que se mantiene la cooperación entre ellos. Ninguna de las tres autoridades puede ceder la totalidad o parte de sus facultades. Sin embargo, se permite delegar temporalmente las competencias en situaciones excepcionales.

El poder legislativo reside en el Rey y en la Asamblea Nacional. La autoridad ejecutiva la ejerce el Consejo de Ministros.

En cuanto a la organización administrativa del país, Bahrein se divide en 5 gobernaciones (Capital, Central, Muharraq, Norte, Sur) y 11 municipalidades: Manama (capital), Al Hadd, municipalidad de la zona occidental, municipalidad de la zona norte, Al Muharraq, Ar Rifa, municipalidad de la zona sur, Jidd Haffs, Ciudad de Isa, Islas Hawar y Sitra. Los órganos de los departamentos de gobernación y las municipalidades, tienen potestad para administrar la gestión de los servicios de carácter local dentro de sus respectivas jurisdicciones.

La actividad económica y comercial del país esta dirigida por el Ministerio de Finanzas, que implementa la política económica a través del Banco Central de Bahrein y el Economic Development Board. Debido a la importancia de los recursos minerales del país, se creó un organismo que trata con todos los temas relacionados con este sector. A continuación se describen sus respectivas competencias:

- Ministerio de Finanzas: es el responsable de formular e implementar las políticas económicas del Reino de Bahrein según la visión del Gobierno. El Ministerio prepara el Presupuesto General del Estado, coordina con los diferentes ministerios y entidades públicas en la definición de los objetivos económicos y financieros del Reino con el ánimo de mejorar los niveles de vida e incrementar el crecimiento económico. Entre sus cometidos está también promover la inversión extranjera directa en el país, lo que realiza a través del

Economic Development Board. El Ministro de Finanzas actual es el Sr. D. Ahmed bin Mohammed Al-Khalifa.

- Ministerio de Industria y Comercio: El Ministerio tiene competencia sobre una amplia gama de actividades que en su conjunto forman el ámbito comercial de Bahrein. Entre estas se destaca la emisión de registros y licencias mercantiles, seguimiento de la aplicación de las leyes de propiedad industrial, la definición de estándares y medidas, el seguimiento y gestión del sector de comercio exterior, incrementar la competitividad del país y asegurar el desarrollo de las actividades comerciales a través de un mercado abierto y transparente. Asimismo, se encarga de incentivar la inversión extranjera y de contribuir en el fomento de empleo de la población local. El titular de este Ministerio es el Sr. D. Hassan bin Abdullah Fakhro.
- Autoridad Nacional de Asuntos Gasísticos y Petrolíferos: Este organismo tiene competencia sobre la propuesta e implementación de las políticas generales del sector de hidrocarburos bahrení. Cabe destacar que es el que establece el precio de los productos energéticos y, a su vez, es el que regula las empresas que operan en la industria petrolífera y gasística. También tiene el cometido de elaborar informes y estudios con el objetivo de proponer técnicas que optimicen la extracción de los recursos minerales y aumenten su viabilidad. Al Presidente de este organismo es el Sr. D. Abdul Hussain bin Ali Mirza.
- Banco Central de Bahrein: Representa la institución encargada de asegurar la estabilidad económica y financiera en el país a través de una política monetaria coherente con los objetivos del Ministerio de Finanzas. Asimismo, es el único regulador del sector financiero. El Banco Central de Bahrein está presidido por el Sr. Rashid Al Maraj.
- El Consejo para el Desarrollo Económico de Bahrein (EDB): Es la agencia pública con la responsabilidad de formular e implementar la estrategia de desarrollo de Bahrein y de crear el clima de negocios necesario para atraer la inversión extranjera directa hacia el Reino. En la actualidad, el consejo está presidido por el Príncipe heredero y Comandante en jefe de las fuerzas armadas el Jeque Salman bin Hamad Al Khalifa.

1.5 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES

El Reino de Bahrein es un estado integrado en la comunidad internacional, mantiene sólidas relaciones y una participación activa dentro de las principales organizaciones internacionales: Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio y Grupo Banco Mundial.

Recientemente, las declaraciones de un alto responsable del gobierno iraní asegurando que Bahrein era una provincia Iraní han desencadenado una crisis por la amenaza que tales comentarios suponían a la integridad territorial de Bahrein.

Bahrein ha recibido el apoyo de los miembros del consejo del golfo y Estados Unidos, por lo que el gobierno del Rey Hamad se ha visto respaldado por la comunidad internacional, aunque no cabe duda que la actitud de Irán, país de mayoría chií, va a dificultar el proceso de dialogo entre las dos grandes comunidades del país.

Las principales organizaciones regionales de las que Bahrein es miembro son:

- Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG): Creado en 1981 por Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar con el fin de potenciar las relaciones políticas y económicas de sus miembros y llevar a cabo su integración económica mediante la creación de un mercado común. En 1992 el CCG decidió crear un Fondo Árabe de Desarrollo. Existió una Unión Aduanera entre los países miembros del CCG, que fue creada en enero de 2003. El 1 de enero de 2008 se dio un paso adelante en la unificación de los países del Golfo con la puesta en marcha del mercado común. . En la actualidad el CCG se encuentra en negociaciones para la creación de una unión monetaria, aunque el retraso en la aplicación de las medidas de convergencia y el hecho de que Omán y Emiratos se hayan retirado del

proyecto ha provocado retrasos. Es improbable su implementación antes de 2013. Las negociaciones entre el CCG y la Unión Europea no han podido culminar, de momento, en un Acuerdo.

- Organización de la Conferencia Islámica: Fundada en 1971 con el objetivo de la promoción de la cooperación, solidaridad y mutua ayuda en los ámbitos económico, científico, social y cultural bajo la inspiración de las enseñanzas del Islam. Sus miembros decidieron la creación del Banco Islámico de Desarrollo y del Fondo Islámico de Solidaridad. Su sede se encuentra en Arabia Saudí y su actual Secretario General es el Profesor Ekmeleddin Ihsanoglu
- Liga de Estados Árabes: Se formó en 1945 con el objetivo de fortalecer los lazos de los países árabes y coordinar acuerdos para el bien de la nación árabe. Tiene sus oficinas centrales en el Cairo y cuenta con la participación de 22 miembros de los cuales se encuentra Palestina. Tiene condición de observador en el Consejo General de las Naciones Unidas y ha intentado mediar en conflictos regionales, aunque no ha tenido mucho éxito. Desde 2001 el Secretario General es Amr Moussa.
- Gran Zona Árabe de Libre Comercio (GAFTA): Se creó el primero de enero de 2005 con el objetivo de crear un bloque económico que compita en el ámbito internacional. El proyecto fue adoptado en 1997 cuando 17 miembros de la Liga Árabe acordaron reducir los aranceles para la producción local y crear una zona de libre comercio árabe para los países miembros.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA (EVOLUCIÓN DEL PIB; DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PIB; INFLACIÓN)

Se trata de la economía más pequeña del Golfo. Su PIB equivale a menos del 5% del de Arabia Saudí. Conscientes de que tiene menos recursos naturales que sus vecinos, las autoridades han creado una de las economías más diversificadas y abiertas de la región, con industrias de elaboración avanzada y turismo, pero sobre todo servicios financieros. Han modernizado los servicios de enseñanza y salud, han invertido en infraestructuras; y han mejorado el entorno inversor. El Reino se enorgullece de tener una carga fiscal muy baja (5,5% del PIB). El 1 de junio de 2007 se puso en marcha una tasa obligatoria del 1% de la nómina para empleados y otro 1% para empleadores para financiar el seguro de desempleo pero no hay impuesto sobre la renta ni impuesto de sociedades excepto en hidrocarburos, donde es el 46%. No se descarta de todas formas la creación de algún nuevo impuesto para tratar de equilibrar las cuentas públicas. De hecho, en noviembre de 2009 se estableció un nuevo impuesto sobre transmisiones inmobiliarias, que grava las adquisiciones de bienes inmuebles con un tipo de 1,5% al 3% sobre el valor del mismo.

Los tres pilares básicos de la actividad económica son el petróleo y gas; el aluminio; y la banca. Los hidrocarburos representan el 14% del PIB, el 80% de las exportaciones y el 75% de los ingresos del presupuesto del Estado. Bahrein tiene poco petróleo (produce 182.000 barriles/día, frente a más de 8,2 millones b/d Arabia Saudí) pero importa de Arabia a precio subvencionado, refina y re-exporta. Los precios del combustible han permitido un crecimiento económico en niveles robustos hasta hace escaso tiempo (3,1% en 2009 y 6,3% el año anterior). El gas natural empieza a escasear y, dada su importancia estratégica como input en la producción de aluminio, las autoridades bahrainíes alcanzaron un acuerdo preferencial con Qatar, igual que Omán, para importar gas para las plantas industriales y en el mes de noviembre han suscrito uno con Rusia. A corto plazo y desde la perspectiva del crecimiento, las consecuencias económicas de las turbulencias políticas se perfilan como el principal problema a solventar por el país (se han hecho públicas algunas previsiones que rebajarían el avance del PIB en 2011 hasta un 1,5%, menor por tanto en cerca de tres puntos a las previsiones efectuadas a finales de 2010).

El Gobierno trata de resolver el problema del desempleo, que es grave porque el bajo

nivel de formación de la población local hace que el 75% de la población empleada sea extranjera. Las autoridades quieren mejorar la calidad del sistema educativo. Para resolver las dificultades con que se enfrentan las empresas, que encuentran candidatos bahreiníes mal preparados, con indisciplina y con demandas laborales no competitivas, anunciaron una reducción de las cuotas de "bahreinización", a mediados de 2008. Existe un pago mensual de algo más de 26 dólares por cada empleado expatriado en las plantillas. La tasa de desempleo está en torno al 15%, con un 44% de población de menos de 25 años. A mediados de 2010 el Gobierno aprobó el establecimiento de un salario mínimo para los trabajadores bahreiníes del Sector Público de 797 \$ USA.

En cuanto a las finanzas públicas, la caída de los ingresos públicos –ligados en buena medida a los precios del petróleo y del aluminio, ante el escaso desarrollo del sistema fiscal- unido a una política fiscal expansiva por el lado del gasto provocaron un fuerte déficit cercano al 7% del PIB en 2009, uno de los mayores de la región y que no pudo ser compensado completamente por el repunte de los precios del petróleo en 2010. En el contexto de la crisis económica internacional, las autoridades han reconocido estar menos preparadas que otros de sus vecinos del Golfo al disponer de menos activos financieros para financiar el déficit público. De hecho, en el verano de 2009 el Banco Central de Bahrein tuvo que rescatar a dos bancos locales (Awal Bank; International Banking Corporation) que se habían visto seriamente afectados por la quiebra de dos grandes grupos saudíes.

Se prevé continuar con el proceso de privatización de varias empresas y servicios públicos, pero de manera muy gradual. Así, la compañía aérea de bandera, Gulf Air, que tiene enormes pérdidas; hospitales públicos y gestión de residuos; más a largo plazo, se podrían privatizar los servicios postales. Asimismo, el Ministerio de Finanzas ha anunciado recientemente que someterá a revisión la política de subsidios, especialmente los destinados al consumo de electricidad, petróleo y gas natural. En el caso de estos dos últimos, la necesidad sería imperiosa, al constituir los destinados al petróleo cerca del 12% del gasto público total y ser los segundos contraproducentes desde la perspectiva de la escasez de gas natural que está empezando a registrarse.

Pese a este esfuerzo de consolidación, en el último presupuesto bianual aprobado por el Consejo Consultivo a comienzos de 2011 –y que incorpora el paquete social del gobierno anunciado en febrero para apaciguar las protestas sociales- para 2011 y 2012 se sigue registrando un déficit acumulado en estos dos años de, aproximadamente, 4.260 M US\$, desequilibrio claramente superior al obtenido en 2009-2010 debido. Si este presupuesto carece o no de virtualidad dependerá en gran medida de la senda que sigan hasta final de año los precios del petróleo y la cifra de crecimiento final registrada, aunque la previsión del FMI vuelve a situar el déficit en el entorno de un 8% del PIB en 2011 y 2012, lo que constituiría, de confirmarse, una muy mala noticia desde el punto de vista de la credibilidad fiscal del país.

En este marco de incertidumbre y dificultades estructurales para conseguir el equilibrio presupuestario dos de las principales agencias de rating han rebajado el rating soberano de Bahrain, quedando en BBB para Fitch, en A3 para Moody's (durante el verano de 2010 ya alcanzó este grado, aunque ahora se ha añadido perspectiva negativa) y en A- para S&P. Durante el primer cuatrimestre de los rendimientos de las letras del Tesoro se elevaron de 1,2% a 1,7% desde el cuatro trimestre de 2010, lo que no supone un aumento excesivo; además, todas las subastas llevadas a cabo en este período se saldaron con sobredemanda. Desde ese momento, los rendimientos de la deuda pública bahreiní se han ido reduciendo ligeramente, favorecidos por acontecimientos como el anuncio de la ayuda concedida por el CCG (10.000 M \$US, destinados a la financiación de vivienda e infraestructuras) o la finalización del estado de alarma, aunque no han revertido completamente a sus niveles iniciales. La razón última sería la previsión de que la fractura social será onerosa durante los próximos años en términos de gasto social, lo que dificultará la corrección del déficit público. De cualquier forma, no parece haber amenazas inminentes para la refinanciación (y por tanto la liquidez) del sector

público del país, que goza todavía de un crédito internacional importante.

En cuanto al sector exterior, como ya se ha indicado antes, el país importa petróleo crudo, que, junto a la producción local, destina principalmente al refinado y exportación. También es exportador neto de servicios, principalmente financieros. Bahrein es miembro de la OMC desde 1995 pero no forma parte de ninguno de los acuerdos plurilaterales ni tiene en ellos condición de observador, aunque están considerando una posible adhesión al Acuerdo de Compras Públicas.

Las exportaciones alcanzaron la cifra de 13.647 M\$ en el año 2010 y las importaciones, 11.190 M\$, con un superávit comercial de 2.457 M\$. El 1 de agosto de 2006 entró en vigor el ALC con EE.UU. firmado en septiembre de 2004, que elimina los aranceles para casi todas las importaciones de productos industriales y de consumo procedentes de EE.UU. y para el 96% de las exportaciones bahreiníes a ese país.

En cuanto al nivel de reservas de divisas, éstas se recuperaron sensiblemente durante el año 2010, situándose en 4.776 M US\$, lo que equivale a 5,1 meses de cobertura de importaciones.

La política monetaria del Banco Central ha experimentado una cierta relajación desde 2008, para contrarrestar los efectos de la crisis financiera global, sin que esta estrategia se reflejara en un repunte inflacionista (en términos de las medias anuales). Desde febrero de 2011 la situación política ha conducido a una cierta salida neta de activos, que se está reflejando en una moderada disminución del nivel de reservas. Pese a ello, el crecimiento de los activos domésticos está propiciando una tasa de crecimiento interanual de la M3 cercana al 10% durante el segundo trimestre de 2011. Ello, junto con una reducción de los tipos aplicados por la banca privada al sector privado, no ha sido óbice para que se registraran tasas de inflación negativas entre marzo y mediados de año, ante los efectos de las turbulencias sociales sobre el sector turístico y la demanda interna. La paulatina recuperación de estas variables, no obstante, ha propiciado el retorno a tasas de crecimiento de los precios ligeramente positiva en el tercer trimestre del año y octubre.

Las llaves del crecimiento económico están en la privatización y el fortalecimiento de los servicios, especialmente el turismo y los servicios financieros, unido al desarrollo industrial. De hecho, MUMTALAKAT ingresó a finales de 2010 338 M US\$ por la venta del 12% del capital de ALBA, anunciando que invertirá en el extranjero esta cantidad. Sin embargo, las turbulencias sociales de comienzos de 2011 parecen haber ralentizado sensiblemente el proceso de privatización, así como el crecimiento del sector servicios financieros. En el lado positivo, sin embargo, el apoyo del CCG parece garantizar que durante los próximos años el incremento del gasto social no irá en detrimento del gasto en infraestructuras. Por otra parte, las cifras preliminares de población publicadas a comienzos de 2011 revelan que este, a pesar de haberse resentido por la crisis, se mantiene sólido (en torno al 5,8%, tan solo unos 2 pp. por debajo del tendencial de la última década), apuntando con ello otra fuente relevante de crecimiento, aunque por supuesto también esta evolución habrá de ser cotejada a la luz de los efectos de la crisis social que atraviesa el país y su impacto sobre la inversión directa extranjera.

2.2 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA (EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL)

Bahrein, muestra un PIB por habitante de 17.745 dólares (2007). La economía bahreiní, sin embargo, es la más pequeña de los países del CCG. Su PIB a precios de mercado en el año 2009 se estima que fue de 19.319 millones de dólares (según el organismo Bahrein Central Informatics Organization), equivalente al 6% del de Arabia Saudí. Bahrein, cuenta con menores recursos petroleros que el resto de países del CCG. El gobierno de Bahrein ha impulsado enérgicamente, al igual que otros gobiernos del CCG, la diversificación de su economía para que esta no resulte tan dependiente del petróleo. Para ello se han promovido industrias de elaboración

avanzada, los servicios financieros y el turismo; han mejorado los servicios de enseñanza y de salud, han modernizado las infraestructuras; y han creado un clima favorable a la inversión extranjera, aunque las empresas extranjeras siguen sin poder invertir en determinadas actividades (por ejemplo, el transporte de mercancías y pasajeros por carretera) y su participación está limitada en otros sectores.

A pesar del esfuerzo por diversificar la economía, el petróleo y gas, aluminio y banca son los tres pilares básicos de su actividad económica. El petróleo y el gas representan el 14% del PIB, en torno al 80% de las exportaciones y los ingresos del petróleo suponen aproximadamente el 75% del total de los ingresos del Estado.

Aunque las reservas de petróleo no son excesivas, Bahrein le debe la modernización de su economía. Las llaves futuras del crecimiento económico son la privatización y el fortalecimiento del sector de los servicios, especialmente el turismo y los financieros, unidos al desarrollo industrial. La liberalización política ha estimulado la inversión y el desarrollo económico, dando un gran impulso al sector privado.

La política monetaria que ha seguido el Banco Central de Bahrein (entonces denominado Agencia Monetaria de Bahrein) en la década de los ochenta y los noventa permitió que los niveles de inflación se mantuvieran bajos. Durante ese periodo, el índice de precios al consumo nunca fue superior al 3% y se mantuvo una tendencia decreciente. El Gobierno mantiene subsidios para ciertos productos básicos y a su vez fija los precios de otros productos como los energéticos.

En 2009 el IPC se situó aproximadamente en el 3,1%, en línea con la tendencia estable de inflación de los últimos años. A octubre de 2010, la tasa interanual de inflación fue de 2,1%, lo que supone una moderación aún mayor de los precios, fruto de la menor demanda existente.

El sector agrícola ha decaído desde los años 60 debido a la alta dependencia del país de unas limitadas reservas acuíferas que además se caracterizan por su elevado grado de salinidad. No obstante, en cuanto a pesca y ganadería, Bahrein produce el 50% de la demanda interna de pescado, huevos y pollería. En cualquier caso, el peso de los sectores de la agricultura y pesca en la economía bahreiní es mínimo, y su participación se sitúa en torno al 0,6% en el PIB.

Sector Industrial: los principales sectores industriales en Bahrein son el del petróleo (en 2009 las exportaciones de petróleo representaron el 75% del total de las exportaciones bahreiníes); y el del aluminio.

La producción de petróleo se estima en torno a 35.000 barriles/día, extraídos del yacimiento de Awali. Además de su propia producción, Arabia Saudita abastece a Bahrein con 150.000 barriles diarios de petróleo que son bombeados del yacimiento submarino de Abu Saafa. Adicionalmente, Bahrein importa de Arabia Saudita petróleo tipo "Arab Light" que refina en sus instalaciones de la zona de Sitra, para su posterior exportación. Según el Economist Intelligence Unit, al actual ritmo de producción, las reservas de petróleo de Bahrein se agotarán en 2013, por lo que el gobierno está intensificando sus esfuerzos por aumentar la producción de gas de Awali.

La industria del aluminio ha estado dominada durante muchos años por la empresa Aluminium Bahrein: ALBA (77% propiedad estatal, 20% propiedad de la empresa saudí Sabic Industrial Investments y 3% propiedad de la alemana Breton). ALBA se ha convertido en la primera planta de aluminio del mundo con una capacidad de producción anual de un millón de toneladas. Además se han desarrollado otras industrias, como la de producción de cables de aluminio con la compañía Middle East Aluminium Cable (Midal), la producción de polvo de aluminio con la compañía Bahrein Atomisers International (BAI) o la industria de extrusión con la compañía Bahrein Aluminium Extrusion Company. La provisión de energía a precios muy reducidos permite que la industria pesada de este país sea competitiva, al igual que ocurre en los países vecinos.

Sector de la Construcción: este sector sigue suponiendo una de las actividades económicas de relevancia en el país, representando en torno al 5,6% del PIB en 2009. La ejecución de ambiciosos proyectos de vivienda (que se detallan en el apartado oportunidades de negocio) y de infraestructuras de transporte impulsan el crecimiento del sector.

Servicios Financieros: en junio de 2006, el parlamento Bahreiní aprobó una ley dirigida a definir y controlar la intervención del Banco Central en el sector bancario, el de seguros y la bolsa de valores. En ese año también se aprobó una legislación que permite que los bancos "offshore" operen dentro de Bahrein.

Bahrein ha aprovechado su ubicación estratégica para convertirse en el centro de banca convencional e islámica del CCG. En marzo de 2009, el país contaba con 412 instituciones financieras operando en el país, incluyendo bancos "offshore", que a partir de 2006, tal y como se indica más arriba, ya están autorizados para operar dentro del país. Un factor determinante para este éxito ha sido el establecimiento de un sistema de regulación eficiente además de su proximidad física de las principales economías de la región: Arabia Saudita, Kuwait y Qatar.

El sector de servicios financieros ha venido creciendo durante los últimos años a tasas elevadas, si bien durante el último año se ralentizó sensiblemente. El éxito de esta industria es vital para el país.

Sector Seguros: Bahrein pretende liderar este sector en el ámbito regional. En este contexto, se creará un Centro Internacional de Seguros mediante el cual se proveerá servicios tanto convencionales como islámicos. Según un informe del Banco Central de Bahrein, en 2009 el país contaba con 168 empresas y organizaciones de seguros, de las cuales 26 son locales y doce son oficinas de representación de firmas internacionales

Sector Turismo: el sector turístico en Bahrein goza de grandes posibilidades de crecimiento. La apertura del país, opciones de ocio que ofrece y la proximidad de los países vecinos (Arabia Saudita, Kuwait y Qatar), atrae a miles de visitantes, especialmente durante los fines de semana. Asimismo, la celebración anual del Gran Premio de Formula 1 en Bahrein ha aumentado la popularidad del país. Solo en la temporada de carreras, este evento atrae en torno a 42.000 visitantes (equivalente al 5,5% de la población) factor que entre otros, ha impulsado al Gobierno a incentivar este sector con el desarrollo de nuevos complejos residenciales, turísticos y comerciales.

2.3 EL SECTOR EXTERIOR: RELACIONES COMERCIALES (EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, COMERCIO BILATERAL, BALANZA DE PAGOS, ENDEUDAMIENTO EXTERIOR)

Se estima que en el año 2009 las exportaciones bahreiníes se situaron en 12.052 millones de dólares, frente a importaciones por 9.613 millones, lo que originó un superávit comercial de 2.439 millones de dólares.

Los principales clientes de Bahrein son Arabia Saudita, Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos y Corea del Sur. Los principales suministradores son Arabia Saudita, Japón, Alemania y Estados Unidos.

En lo que se refiere a nuestras relaciones comerciales bilaterales, la balanza comercial se caracteriza por la diversidad de nuestras exportaciones y por importaciones constituidas fundamentalmente por aluminio.

En 2009, el valor de nuestras exportaciones a este país se situaron en 70,2 millones de euros (69,1 millones en 2008).

Por el lado de las mercancías destacan las máquinas y aparatos mecánicos,

productos cerámicos, prendas de vestir, materiales plásticos, muebles, sillas, lámparas y manufacturas de fundición de hierro o acero.

En 2009 el valor de nuestras importaciones descendieron hasta los 33,6 millones de euros, un fuerte descenso frente a los 97 millones de 2008. Nuestras importaciones consisten fundamentalmente en aluminio.

Servicios Financieros: en junio de 2006, el parlamento bahreiní aprobó una ley dirigida a definir y controlar la intervención del Banco Central en el sector bancario, el de seguros y la bolsa de valores. En ese año también se aprobó una legislación que permite que los bancos "offshore" operen dentro de Bahrein. En 2010, tras los problemas de liquidez detectados en algunos bancos como Gulf Finance House, el Banco Central endureció las condiciones de concesión de préstamos sindicados y titulizaciones. Al margen de este episodio, Bahrain ha capeado relativamente bien la crisis financiera, gracias al elevado nivel de capital con que contaban la mayor parte de sus bancos y al gradual desapalancamiento que estos emprendieron desde 2009.

Bahrein ha aprovechado su ubicación estratégica para convertirse en el centro de banca convencional e islámica del CCG, a pesar de que afronta la cada vez mayor competencia de Dubai, Qatar y Arabia Saudí. En 2009 el país contaba con 412 instituciones financieras operando en el país, incluyendo 215 bancos comerciales, 38 bancos islámicos y 68 bancos "offshore" Un factor determinante para este éxito ha sido el establecimiento de un sistema de regulación eficiente.

El sector de servicios financieros siguió aumentando en 2009 –y presumiblemente en 2010- su participación en el PIB, dando continuidad a varios años de intenso crecimiento. El éxito de esta industria es vital para el país ya que es uno de los sectores que más contribuye al PIB.

- Sector de Seguros: Un objetivo que se ha planteado el país es el de convertirse en el centro más importante del sector de seguros de la región. Para ello se espera que el Centro Internacional de Seguros en Bahrein se convierta en una entidad básica de provisión de este tipo de servicios, tanto convencionales como islámicos. Se estima que en el país operan aproximadamente 86 empresas de seguros. Se ha revisado el capital mínimo exigido a las firmas internacionales que deseen operar en el país con el objetivo de incentivar la inversión en el sector. También en 2009 el sector aumentó su participación en un PIB ya de por sí bastante dinámico.

Las recalificaciones a la baja de la deuda soberana en febrero y marzo de 2011 han arrastrado a la deuda de las principales aseguradoras privadas del país especialmente expuestas: Bahrain National Insurance, Bahrain Kuwait Insurance y Takaful International.

El turismo es una fuente de ingresos y de empleo importante para el país. El país cuenta con más de 100 hoteles. El gobierno sigue incentivando el crecimiento de esta industria mediante la implementación de varios proyectos importantes que están planificados a corto plazo, como el área de Diyat al Duharraq o Durrat. El sector turístico aportó más de 1.000 millones de dólares en 2009.

Cabe destacar que la competencia entre Dubai y Bahrein para captar a turistas occidentales de clase alta es intensa. Bahrein ha registrado recientemente en torno a 8,6 millones de visitas, siendo casi el 80% de las entradas por el puente que une Bahrein con Arabia Saudí. La capacidad hotelera puede albergar en torno a 2,5 millones de visitantes, y el número de hoteles superaba holgadamente el centenar en 2009.

La mayoría de turistas son nacionales saudíes que eligen Bahrein como destino de fin de semana.

La balanza por cuenta corriente refleja una fuerte sensibilidad a los precios del petróleo, con un empeoramiento sensible en 2009 y una cierta mejora en 2010. La

balanza de servicios refleja un superavit dada la importancia de los servicios financieros y el turismo. La importante comunidad expatriada tiene reflejo en el sustancia déficit de la balanza de rentas. En la cuenta financiera debe destacarse el cambio de tendencia en las inversiones en cartera y la notable salida de otros tipos de capitales.

El dinar bahreiní tiene una paridad fija con el dólar establecida en 1 dólar USA = 0,376 dinares bahreiníes.

Desde el 01/01/2010 hasta el 15/12/2010 el tipo de cambio medio fue:

1 Euro= 0,5003 Dinares

2.4 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (CARRETERAS, FERROCARRILES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y VÍAS FLUVIALES)

Bahrein tiene un aeropuerto internacional y está situado en la ciudad de Al Muharraq. En 2009 se anunció la ampliación del aeropuerto, con un presupuesto de unos 3.500 millones de euros y que se iniciaría en 2010.

Hay un total de 3.942 kilómetros de carreteras asfaltadas en Bahrein, de los cuales 475 kilómetros son autovías, 563 kilómetros son carreteras secundarias y el resto calles y avenidas. En 2008, el gasto de mantenimiento de carreteras de Bahrein ascendió a 110 millones de euros.

La gran distancia con España hace desaconsejable el transporte de mercancías por carretera.

En abril de 2009 fue inaugurado el puerto Khalifa Bin Salma, un puerto de mayor capacidad que los existentes y que pretende situarse como hub en la región, este puerto ha requerido una inversión de 500.000 millones de dólares. Otros puertos son el de Mina Salman en Manama, y el Puerto de Sitra en la zona de Sitra.

No hay red ferroviaria en Bahrein. Existe un ambicioso proyecto para construir seis líneas de monorraíl en un proyecto que se completaría en 2030 y supondría un coste próximo a los 8.000 millones de dólares.

El principal proyecto de infraestructura de transporte de Bahrein será el Friendship Causeway que unirá este país con Qatar. Se trata de un puente de 40 kms que incluye también una vía férrea. Las obras comenzaron en 2009 y finalizarán previsiblemente en 2013.

3 ESTABLECERSE EN EL PAÍS

3.1 EL MERCADO (NIVEL DE VIDA, DEMANDA PÚBLICA Y PRIVADA, PRINCIPALES CENTROS DE NEGOCIOS)

Bahrein representa una economía abierta que en la actualidad sigue dependiendo en gran parte del sector petrolero, y cuya moneda local mantiene un tipo de cambio fijo con el dólar. Por lo tanto, acontecimientos económicos internacionales como el crecimiento mundial de intercambio comercial, la fluctuación de los precios de petróleo, las tasas de intereses internacionales y los tipos de cambio de las divisas claves, además de las condiciones inflacionistas globales, representan importantes factores a tomar en cuenta, debido a su fuerte influencia sobre el mercado bahreiní.

Los superávits fiscales logrados durante los años previos a la crisis internacional, gracias a los altos precios del petróleo, han permitido aumentar el gasto público y privado, así como la formación bruta de capital fijo, y en consecuencia la demanda pública y privada.

3.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

A pesar de la buena predisposición existente en Bahrein hacia España, los productos españoles son todavía poco conocidos en este país.

Se recomienda la entrada por medio de agente para aquellas empresas que no posean un conocimiento del mismo, ya que, como actor local, un agente tendrá un mayor y mejor conocimiento acerca del modo adecuado de comercializar los productos. Será, por tanto, necesario que en la elección del agente no se escatimen medios, haya una implicación de la empresa y se dedique un riguroso esfuerzo, ya que de ello puede depender en buena medida el éxito en cualquier mercado en este país. Una vez elegido el agente, es necesaria una interrelación fluida, con apoyo y viajes frecuentes al país por parte de la empresa. La relación personal es fundamental en los países del golfo y difícilmente puede ser sustituida por otros métodos, como pudiera ser el marketing.

Con respecto a la comercialización, conviene tener en cuenta también a distribuidores de categoría intermedia y no limitarse sólo a los más grandes del sector.

Hay que tener también en cuenta que Bahrein tiene un Acuerdo de Libre Comercio con EE.UU., que entró en vigor el 1 de agosto de 2006, y que elimina los aranceles para casi todas las importaciones de productos industriales y de consumo procedentes de EE.UU., lo que afecta a la competitividad de los productos europeos, que sí están gravados por aranceles.

3.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN

En términos del PIB, Bahrein representa la sexta economía del Consejo de Cooperación del Golfo, CCG, por detrás de Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar y Omán. No obstante, en cuanto a su renta per cápita ocupa una posición favorable dentro de la misma zona.

Bahrein sigue siendo el país que más depende de las importaciones de todos los países pertenecientes al CCG. Cabe destacar, que la mayor parte de estas importaciones son crudo proveniente de Arabia Saudí, que refina y reexporta al mundo.

3.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

Según el FMI, el PIB crecerá a un ritmo del 4 y 4,5% en 2010 y 2011 respectivamente. Se espera que en los próximos años se mantenga la tasa de inflación entre el 3% y el 4%.

3.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO (SECTORES PRIORITARIOS PARA EL INVERSOR/EXPORTADOR ESPAÑOL)

Los importadores deben estar registrados en el Ministerio de Comercio y la Cámara de Comercio de Bahrein. Las importaciones están reguladas por la Ley de Aduanas de Bahrein y por las regulaciones de este organismo y las leyes específicas aprobadas por los Ministerios de Comercio, Agricultura y Sanidad.

Los productos españoles con más potencial en el mercado bahreiní son las prendas de vestir; los productos siderúrgicos; maquinaria industrial; pavimentos y revestimientos cerámicos; servicios (seguros de asistencia en viaje y financieros); y los equipos médicos. Recientemente el Ministerio de Petróleo y Gas ha anunciado el próximo comienzo de un plan de implantación de la energía solar a gran escala en diversas instalaciones de la capital y en infraestructuras de Bapco, empresa estatal

de petróleo.

El país es el principal "hub" bancario de Oriente Medio, por delante de Dubai y Qatar, con 412 instituciones financieras (202 bancos; 151 aseguradoras; y 13 agencias de bolsa).

Los sectores prioritarios para la inversión extranjera son:

- Servicios financieros.
- Energía y agua: industrias "downstream" del petróleo; tratamiento de aguas residuales; energías renovables.
- Turismo. A pesar de la caída sensible de los ingresos por turismo tras las revueltas de comienzos de 2011 (en septiembre del mismo año lasa interanual de ingresos por turismo fue del -6%), se siguen construyendo algunos hoteles de lujo en la zona diplomática de la capital. Con ello, se intenta una diferenciación vertical para explotar en mayor medida el segmento de lujo.
- Construcción. Tras la inyección financiera proporcionada por el CCG, la obra civil y pública ha quedado garantizada por los próximos años. El Gobierno tiene además el máximo interés por impulsarla, teniendo en cuenta su potencial de absorción de mano de obra inmigrante o local no cualificada, que está incrementándose a tasas muy elevadas. Los actuales proyectos de expansión del aeropuerto internacional de Bahrain o de diseño del ferrocarril ligero de circunvalación a la isla serían dos ejemplos claros de esta tendencia. Además, la segunda fase de la promoción de la zona diplomática por Bahrain Bay (con nuevos hoteles y viviendas de lujo programadas) y la construcción del puente con Qatar (a cuyo fin acaba de ser aprobado un préstamo de 350 M \$US del país vecino) se sitúan en la misma línea y podrían adquirir gran importancia en los próximos meses.
- Salud, educación y formación laboral.
- Servicios de apoyo a la empresa.

Bahrein está tratando de atraer la inversión sobre todo hacia el sector financiero, en el que se abren las mayores oportunidades. Las autoridades han aprobado que los bancos "offshore" puedan tener oficinas y hacer operaciones en el país sin perder su status.

En telecomunicaciones se concedió en 2008 la tercera licencia de telefonía móvil, siendo la adjudicataria la compañía saudí STC. El nuevo operador compite con Batelco (Bahrein Telecommunications Co) y Zain. El regulador de telecomunicaciones ha tenido que multar en alguna ocasión al operador dominante (Batelco) para garantizar la libre competencia.

Por otro lado, Bahrein y Qatar acordaron en 2008 la construcción de un puente para unir con una vía rápida y ferrocarril ambos países. Se trata de un proyecto cuyo coste podría alcanzar los 5.000 millones de \$ y que estaría finalizado en 2014. Continúan las negociaciones entre el ganador de la licitación en 2009, el grupo francés encabezado por Vinci, y las autoridades bahrainíes, acerca de la reevaluación de la oferta presentada por los franceses hace 3 años. De fracasar las mismas, el proyecto volvería a licitarse. El puente tendría una longitud de 40km.aproximadamente. A finales de 2009 se inauguró una nueva ciudad industrial, Hamad Industrial City, dentro de los planes de creación de empleo, atracción de inversiones y potenciación de la industria en el país para diversificar la economía.

4 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)

4.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES (SISTEMA ARANCELARIO; DESPACHO DE ADUANAS; DOCUMENTACIÓN NECESARIA)

Los documentos necesarios para la exportación de bienes a Bahrein son los

siguientes:

- Tres copias de la factura comercial.
- Dos copias de la "packing list".
- Certificado de origen.
- Copia de la póliza de seguros.
- Dos copias del "bill of lading".
- Notificación o recibo bancario.
- Una declaración en la que se certifique que el destino final de los bienes despachados son los países del CCG.

Para mayor información puede consultar la página web de la Dirección de Aduanas bahreiní en: www.bahraincustoms.gov.bh

4.2 ARANCELES Y REGÍMENES ECONÓMICOS ADUANEROS (ZONAS Y DEPÓSITOS FRANCOS; PERFECCIONAMIENTO; DRAW-BACK; IMPORTACIÓN TEMPORAL)

No se aplican aranceles sobre la mayoría de productos, especialmente productos alimentarios y medicamentos, bienes de capital destinados a la reexportación, materias primas para la industria manufacturera, productos semiacabados para su uso en la industria e importaciones iniciales de bienes de capital por parte de empresas manufactureras.

El resto de productos están gravados con un 5% salvo el tabaco que lo está con un 100% y el alcohol con un 125%.

Bahrein prohíbe la importación de ciertos bienes y restringe la importación de otros. Entre ellos destacamos los siguientes:

Productos prohibidos:

- Neumáticos usados.
- Perlas cultivadas.
- Material publicitario para cualquier tipo de tabaco.
- Aviones teledirigidos por radio.
- Productos narcóticos.
- Marfil y sus productos.
- Residuos radioactivos y tóxicos
- Asbestos y sus derivados
- Máquinas dispensadoras de tabaco
- Ciertos productos químicos

Productos restringidos:

- Animales peligrosos.
- Fertilizantes vegetales o animales.
- Insecticidas y funguicidas.
- Caballos.
- Combustibles
- Armas de fuego, munición, armamento militar, bombas, granadas, misiles y sus partes, espadas.

4.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS (NORMALIZACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y CERTIFICACIÓN)

Normalización y Certificación de Productos:

La autoridad responsable del establecimiento de los estándares en Bahrein es la Dirección de Estándares y Metrología de Bahrein (BSMD) establecida en 1988, bajo la provisión del Decreto Ley No. 16 de 1985.

El BSMD prepara, revisa y publica las regulaciones técnicas necesarias para cumplir con los requisitos para la protección de la salud pública y del medio ambiente de acuerdo con las prácticas internacionales correspondientes. Además es la autoridad encargada de aprobar los estándares que estén de acuerdo a los requisitos internacionales de seguridad, diseño, funcionamiento e impacto medioambiental en productos y servicios.

La importación de productos farmacéuticos debe realizarse directamente desde un fabricante con un departamento de investigación propio y cuyos productos tengan licencia de importación en al menos otros dos países del CCG, uno de los cuales debe ser Arabia Saudita. Todos los productos farmacéuticos deben ser importados por farmacias que cuenten con una licencia del Ministerio de Industria y Comercio tras haber sido aprobados por el Ministerio de Salud.

Los productos alimentarios deben tener un etiquetado que incluya el tipo de producto que contiene, nombre de la marca, fechas de producción y caducidad, país de origen, nombre y dirección del fabricante, peso neto en sistema métrico, y una lista de los ingredientes ordenados por cantidades. Todos los aceites y grasas utilizados deben estar identificados en la etiqueta. Las etiquetas deben estar en árabe siempre (aunque se aceptan que estén también en inglés) y no son aceptadas pegatinas sobre el etiquetado original. Se pueden realizar importaciones de pequeñas cantidades de productos que posean el etiquetado exclusivamente en inglés con el objetivo de realizar estudios de mercado, pero deben ser aprobadas previamente por el Ministerio de Industria y Comercio. Los productos que contengan cerdo o productos derivados, deben tener claramente especificada esta situación en la etiqueta. En caso de incumplir esta norma, las mercancías serán confiscadas y se prohibirán importaciones futuras de ese producto concreto

4.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR

Bahrein es uno de los centros económicos y financieros de la región. Todos los medios de pago internacionalmente aceptados son utilizados en Bahrein. No obstante, la opción más recomendable es el pago mediante crédito documentario confirmado e irrevocable.

4.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

En 2002, entro en vigor la nueva ley de Compras Públicas adscrita al Decreto Nº 36 del 9 de Octubre de 2002. Desde 2003, existe un Consejo de Licitaciones y Concursos (Bahrein Tender Board), en el que se pueden consultar todos los concursos y las compras públicas. Según la nueva ley, la producción local goza de ventaja de hasta un 10% en precios en los contratos públicos. Asimismo, los productos manufacturados en los países del CCG gozan de hasta 5% de ventaja sobre los precios de productos similares extranjeros.

Para las licitaciones relativas a construcción y suministro de bienes y servicios, se exigen garantías monetarias sobre el valor del contrato. Estas garantías oscilan entre el 5 y 10% del valor del contrato de la siguiente manera:

Rango (Dinar Bahreiní-DB)		% sobre el total
< 25.000		10% mínimo BD 500
25.001	50.000	8% mínimo BD 2.500
50.001	100.000	6% mínimo BD 4.000
100.001 <		5% mínimo BD 6.000

5 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

5.1 MARCO LEGAL

Desde agosto de 2009 está en vigor una ley que permite a los trabajadores extranjeros abandonar su empleo sin previo consentimiento de su sponsor.

Este año entró en vigor una normativa que grava con 26 dólares mensuales a las empresas por cada expatriado que tengan en plantilla.

5.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS

En Bahrein actualmente no existe ninguna restricción a la repatriación de capitales.

El dinar bahreiní tiene una paridad fija con el dólar establecida en 1 dólar USA = 0,376 dinares bahreiníes.

Tipo de cambio moneda local (BD)	2006	2007	2008	2009
1 €	0,472	0,515	0,473	0,528
1 USD	0,376	0,376	0,376	0,376

El Banco Central de Bahrein (CBB) es el responsable de asegurar la estabilidad financiera y monetaria y de mantener el valor interno y externo de la moneda nacional, el dinar bahreiní. También es el único regulador de la industria de servicios financieros. Entre sus funciones específicas figuran:

- Establecer y aplicar políticas monetarias y de crédito, así como otras políticas referentes a actividades financieras.
- Proveer servicios bancarios al Gobierno de Bahrein y al sector financiero del Reino.
- Desarrollar y fortalecer el sector financiero.

Proteger los intereses de los depositantes y clientes de las instituciones financieras, y aumentar la credibilidad del Reino como centro financiero internacional.

5.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN (FISCALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOCALES)

El Gobierno de Bahrein otorga facilidades a la inversión directa extranjera (IDE), permitiendo el establecimiento de una compañía con el 100% del capital extranjero.

Otras ventajas de la IDE son:

- No existen restricciones a la repatriación de capitales, beneficios o salarios.
- Libertad de movimiento de divisa extranjera.
- Exención del pago de impuesto sobre sociedades durante los cinco primeros años, pudiendo ser ampliado este periodo de acuerdo a las necesidades y estimaciones de las autoridades competentes.
- Posibilidad de acogerse a los acuerdos de doble imposición en los casos firmados.
- Exención parcial o total de aranceles para ciertos bienes necesarios para la producción.

El Economic Development Board (EDB) es la agencia pública responsable de la promoción de la inversión. La EDB está orientando su política a atraer inversión principalmente hacia los siguientes sectores: servicios financieros, downstream, turismo, servicios a empresas, logística, salud y educación.

Se ha creado el Bahrein Investors Center (BIC) como ventanilla única para el registro de nuevas inversiones, incorporando servicios de varios ministerios, tres bancos y dos firmas de auditores y abogados. El BIC ofrece asesoramiento durante la fase previa, durante la de registro y durante la fase posterior, y también tramita permisos

de trabajo. Tiene un "call center" y una "carta de calidad".

Hay en la actualidad tres zonas francas en Bahrein: Mina Salman, North Sitra Industrial State y Hidd. En estas zonas se ofrece igualdad de oportunidades e incentivos a empresas locales y extranjeras.

5.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS

Sólo las empresas o los particulares inscritos en el registro comercial del Ministerio de Industria y Comercio y miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Bahrein puede llevar a cabo actividades de exportación o importación.

En Bahrein, se permiten tener oficinas de representación en todos los sectores sin ningún tipo de restricción.

- Bahrain Shareholding Company- Public: compañía privada cuyas acciones pueden ser adquiridas en el Bahrein Stock Exchange: www.bahrainstock.com
- Capital mínimo: BD 1 millón.
- Suscripción mínima del promotor de la empresa: 10%
- Suscripción máxima del promotor de la empresa: 40%
- Denominación social: debe ir seguido de las siglas B.S.C.
- Máximo porcentaje de capital extranjero (no CCG): 49%
- Este tipo de empresa puede operar en cualquier actividad económica.
- Bahrain Shareholding Company- Closed: La diferencia con la anterior es que las acciones no se pueden transmitir por medio del Mercado de Valores.
- Capital mínimo: BD 250.000
- El valor nominal de cada acción debe situarse entre BD 0,1 y BD 100.
- Denominación social: debe ir seguido de las siglas B.S.C.
- No requiere participación local.
- Sociedad de Responsabilidad Limitada: la responsabilidad de los accionistas está limitada a la aportación realizada.
- Capital mínimo: 20.000 dinares bahrainíes.
- Número de accionistas: Entre 2 y 50
- Denominación social: debe ir seguida de las siglas W.L.L. (Limited Liability Company)
- Nivel máximo de propiedad extranjera: 100% para actividades autorizadas por el Ministerio de Comercio e Industria.

Es una forma societaria aplicable a la mayoría de las actividades comerciales, industriales y de servicios, con la excepción de compañías aseguradoras, servicios bancarios o de inversiones.

- Single Person Company: es una compañía que otorga responsabilidad limitada a un solo propietario, siempre que mantenga sus ingresos personales y empresariales separados.
- Capital mínimo: 50.000 dinares bahrainíes.
- Número de accionistas permitidos: 1
- Denominación Social: debe ir seguido de las siglas S.P.
- Máximo porcentaje de capital extranjero: 100% en aquellas actividades permitidas.
- Holding Empresarial: fue una figura introducida en la nueva Ley de Compañías Comerciales. Puede tomar cualquiera de las siguientes formas legales: sociedad de responsabilidad limitada o sociedad unipersonal.
- Sucursal: de esta forma se puede acceder al mercado bahrainí sin necesidad de entrar con un socio local, siempre y cuando el negocio no entre en conflicto con la Ley de Compañías Comerciales.
- Capital mínimo: no requerido.
- Se requiere un patrocinador, pudiendo ser tanto una persona física como jurídica. Se puede evitar este trámite si la sucursal sirve de base regional para las operaciones que realicen las empresas del grupo en la zona. Asimismo, se requiere su inscripción en el Registro Comercial, mientras que el área de

actividad está limitada a Bahrein, a menos que esté registrada como una oficina regional.

- Oficina regional: al igual que la sucursal, la oficina regional es una forma de entrada óptima para aquellas compañías que no quieran crear una nueva entidad separada de la original. La principal diferencia es que la oficina sirve de base de operaciones para la zona, mientras que por defecto, la sucursal es específica para el país.
- Capital mínimo: no requerido.
- No se requiere un patrocinador bahreiní.
- Permite presencia legal para desarrollar una amplia gama de actividades.

Cabe mencionar que desde el Gobierno se trata de incentivar las franquicias como una opción atractiva para los inversores en el país. Las franquicias se pueden establecer en los centros comerciales o grandes superficies, con un local comercial dentro del mismo. Estos suelen estar situados en la periferia de la capital Manama. Son especialmente interesantes las franquicias de moda y los locales de comida rápida o de diseño. De manera general, la licencia de franquicia tiene una duración de 3 a 5 años renovables.

Constitución de sociedades

Todas las formas societarias legalmente permitidas en Bahrein requieren estar escrituradas y tener redactados los estatutos sociales de la empresa, excepto en el caso de las sociedades unipersonales y de las joint venture. Este tipo de sociedades precisan que los documentos estén redactados en árabe y ante notario público para poder constituirse legalmente. En el caso de sucursales y de oficinas de representación es suficiente con presentar una copia certificada de las escrituras y de los estatutos sociales de la empresa matriz.

La formación de joint venture está permitida en Bahrein y se permite que sean de capital 100% extranjero.

5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)

El sistema legal bahreiní protege y facilita la adquisición y uso de derechos de derechos de propiedad. El gobierno ha conseguido reducir drásticamente las violaciones de los derechos de autor. Bahrein firmó la Convención de Berna para la Protección de Trabajos Literarios y Artísticos en 1996. Además, es miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Forma parte de la Asamblea del Tratado de Derechos de Autor de la OMPI y desde el 15 de diciembre de 2005 es firmante del Tratado sobre la Interpretación o Ejecución y Fonogramas de la misma organización. Asimismo, Bahrein ha promulgado diversas leyes sobre patentes, marcas comerciales, copyright, secretos comerciales, diseño de circuitos integrados, diseño industrial, indicaciones geográficas y manufactura de discos ópticos.

Otros Órganos de los que es miembro son: Unión de Niza, Unión de París y la Unión de Madrid sobre marcas.

6 SISTEMA FISCAL

6.1 ESTRUCTURA GENERAL

La planificación, fijación y recaudación de impuestos en Bahrein corre a cargo del Ministerio de Finanzas.

6.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)

Los impuestos indirectos en Bahrein existen en forma de impuestos sobre las

importaciones, derechos de aduana e impuestos sobre bienes de consumo.

Adicionalmente, las empresas deberán de abonar unas tasas de registro anuales al Ministerio de Industria y Comercio. Estas tasas varían en función de la forma legal de la empresa. Asimismo, tanto los bancos autorizados para operar en Bahrein por Banco Central como las empresas que coticen en el mercado de valores bahreiní, deberán de pagar unas tasas anuales de registro.

6.3 IMPUESTOS

En Bahrein no existen Impuestos sobre Sociedades, beneficios, intereses o dividendos para las empresas nacionales.

No hay Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

No hay Impuesto de Ventas, excepto para gasolina (12%), estancias hoteleras (3%), factura mensual de electricidad (10%), alquileres (10%).

Los únicos impuestos aplicables son sobre empresas dedicadas al sector petrolífero y del gas, con un tipo del 46%. Este impuesto es aplicable a cualquier compañía que opere en el sector petrolífero en Bahrein, incluyendo las actividades de exploración, producción y refinado. Desde julio de 2008, las empresas deben pagar BD 10 mensuales por cada trabajador extranjero.

En noviembre de 2009 se estableció un nuevo impuesto sobre transmisiones inmobiliarias que grava las transacciones inmobiliarias con un tipo del 1,5% sobre el valor del bien.

6.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

Como ya se ha comentado anteriormente, el Gobierno de Bahrein mantiene una política de atracción de inversiones extranjeras a través de diversos incentivos. No existe presión fiscal sobre las inversiones excepto en el sector petrolífero.

7 FINANCIACIÓN

7.1 SISTEMA FINANCIERO

El sector bancario en Bahrein está compuesto por 124 instituciones convencionales (19 bancos comerciales, 69 bancos especializados y 36 oficinas de representación de bancos extranjeros) y 24 bancos islámicos.

Los principales bancos comerciales son: Al Ahli United Bank, Arab Bank, National Bank of Bahrain, Al Salam Bank, Bank of Bahrain and Kuwait, Bank Muscat, Citibank, HSBC, Shamil Bank y United Bank.

El sector bancario ha jugado un papel fundamental en el ascenso del reino a la posición de centro financiero líder de la región.

7.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN

Por el nivel de riqueza del país no hay proyectos de organismos internacionales de desarrollo.

7.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA

Se firmó un APPRI en mayo de 2008 en Madrid, así como un memorando de entendimiento (MOU) en materia de cooperación económica, comercial y técnica. El APPRI fue ratificado por España el 28 de noviembre de 2008.

Inmediatamente después de una visita del Ministro de Industria, Turismo y Comercio a E.A.U. en mayo de 2008 acompañando al Rey y de una visita de la Secretaria de Estado de Comercio a E.A.U., Kuwait y Arabia Saudí acompañando a S.M., el Ministerio anunció la creación de un PIDM para el Golfo (Plan Integral de Desarrollo de Mercados).

Bahrein además ha expresado interés en un Acuerdo para evitar la Doble Imposición. Aunque la propuesta al principio no se encontraba entre las prioridades de Hacienda española porque considera a Bahrein paraíso fiscal, en febrero de 2008 Hacienda accedió a negociar, haciendo llegar a Bahrein una propuesta de Convenio y proponiendo celebrar la primera ronda en Madrid del 13 al 15 de octubre de 2008. En esta primera reunión quedaron pendientes varios asuntos sin resolver, especialmente porque España considera que el Acuerdo provocaría situaciones de exención total. Bahrein tiene ratificado un Convenio con Francia y rubricado con Italia y la República Checa; han concluido negociaciones con el Reino Unido, Holanda y Portugal y están en negociaciones con Alemania. Les parece muy importante que se reconozca que su país aplica normas OCDE contra el blanqueo de dinero.

8 LEGISLACIÓN LABORAL

8.1 CONTRATOS

La legislación laboral se recoge en la Ley de Trabajo de 1976 y el Decreto Ley nº 14 de 1993 que modifica la primera.

La edad mínima de contratación es de 14 años y la de jubilación es de 60. Cada trabajador tiene derecho a 21 días de vacaciones por año trabajado, y a 28 días tras cinco años de antigüedad. El permiso de maternidad es de 60 días, de los cuales 45 son remunerados.

Se puede acceder al contenido de la legislación laboral en el siguiente vínculo:

<http://www.mol.gov.bh/MOL/En/Legislations/ListLaws.aspx?ChnlNm=Labour%20Law>

8.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS

En 2004, Bahrein puso en marcha una amplia iniciativa de reformas estructurales en el mercado laboral cuyo fin era reducir la tasa de desempleo entre los nacionales bahreiníes a menos del 4% en un plazo 15 años, mediante la denominada bahreinización o nacionalización del empleo. En la actualidad, en torno al 70% de la población activa sigue siendo extranjera. En agosto de 2009 entró en vigor una ley que permite a los trabajadores extranjeros abandonar su empleo sin previo consentimiento de su sponsor.

8.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL

El salario mínimo para los nacionales bahreiníes es de 800 dólares. Ningún trabajador extranjero puede tener un salario superior al que reciba un bahreiní con la misma preparación y puesto.

La jornada laboral no puede exceder de ocho horas diarias y un total de 48 horas semanales. Durante el Ramadán, la jornada no puede superar las 6 horas diarias ni las 36 horas semanales.

8.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA

Las relaciones colectivas laborales están permitidas por ley para el sector privado. La Ley 33 de 2002 establece la normativa a seguir en caso de que una unión de trabajadores quisiera convocar una huelga.

8.5 SEGURIDAD SOCIAL

En 2005 entró en vigor la reforma del sistema de seguridad social. El organismo a cargo es la General Organisation for Social Insurance- GOSI y se aplica a todas las sociedades. GOSI ofrece dos prestaciones: retiro y accidentes laborales. Para la primera, el empleado contribuirá con un 5% de su salario y el empleador con un 10%. Para la segunda, la contribución es de un 3% del salario, pagada únicamente por el empleador.

9 INFORMACIÓN PRÁCTICA

9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO

COSTES SOCIETARIOS		
Tipo	Precio	Plazo (días)
Registro de sociedades	43 €	1
Modificar y añadir actividades al registro	43 €	1
Eliminar actividades del registro	6 €	1
Cambio de razón social	6 €	1
Cambio de dirección postal	6 €	1
Fusión de filiales	6 €	1
Cambio composición Consejo de Administración	6 €	1
Cambio de agente comercial	6 €	1
Ampliación de capital	6 €	1
Reducción de capital	6 €	1
Anulación registro comercial	6 €	1
Cambio datos propiedad	43 €	1
Fusión por adquisición	43 €	1
Fusión por consolidación	6 €	1
LICENCIAS		
Tipo de Actividades	Precio	Plazo (días)
Financieras	925 a 18.500 €	90
Ingenierías	961 a 2.265 €	21
Educación y deportes	610 a 185.000 €	30 a 120
Hostelería	24 a 693 €	5
Salud	28 a 924 €	21
Auditoría	46 a 185 €	12
Medios de comunicación	No hay	60
Turismo	No hay	5
Transporte	92 €	5
Consultoría	277 a 462 €	60
Inmobiliario	564 €	15
Telecomunicaciones	1.848 a 37.000 €	5
Líneas aéreas	6.000 €	63
Petróleo y gas(extracción)	22.184 €	15 a 30
Petróleo y gas(distribución)	185 a 3.700 €	15 a 30

Sistema fiscal

IMPUESTOS	
Impuesto de sociedades	No hay
Impuesto sobre actividades	No hay
Impuesto sobre el patrimonio	No hay
Impuesto sobre las transmisiones inmobiliarias	1,5%
Seguridad Social	12%
Impuestos Indirectos	Gasolina 12%
	Estancia en hoteles 3%
	Alquileres 10%
Impuesto del sector petrolífero y gas	46%

Costes inmobiliarios

SUELO INDUSTRIAL		
Ámbito	Alquiler / m2 / mes	Compra
Áreas industriales	1€ a 1,43€	Sólo se permite alquiler de 25 años
SUELO RESIDENCIAL		
Ámbito	Precio por unidad	
Vivienda unifamiliar	1.800 € a 3.700 €	
Apartamento 2 hab.	835 € a 1.700 €	
Apartamento 1 hab.	470 € a 700 €	
SUELO COMERCIAL (Oficinas)		
Ámbito	Precio por	
Zona diplomática	10 € a 20 €	
Seef	8 € a 14 €	
Central Manama	8 € a 13 €	
Bahrain financial harbour	16 € a 25 €	
Al Moayyed tower	13 € a 17 €	
SUELO COMERCIAL (Almacenes)		
Ámbito	Alquiler / m2 / mes	
Normal	32 €	
Seef	39,5 €	

Condiciones del personal expatriado

VISADOS Y PERMISOS		Precio	Duración
Visado de visita		14,7 €	15 días (prorrogable)
Visado de negocios		24 €	Variable
Permiso de residencia		552 €	Indefinido
ALOJAMIENTO			
Zona		Categoría	Precio Individual
Manama	Ritz Carlton	5*	303 €
	Gulf Hotel	5*	215 €
	Sheraton	5*	211 €
Aeropuerto	Möevenpick	5*	223 €

Costes laborales

SUELDO MEDIO / MES (Por sector)	
Público	1.304 €
Privado	421 €

Costes de suministro

ELECTRICIDAD			
Ámbito	Tramo de consumo		
	1 a 3000 KW/h	3001 a 5000 KW/h	5001 Kw/h. en adelante
Empresas	0,033 €	0,033 €	0,033 €
Residencial	0,0063 €	0,019 €	0,033 €

AGUA			
Ámbito	Tramo de consumo		
	1 a 60 m3	61 a 100 m3	101 m3 en adelante
Empresas	0,63 €	0,63 €	0,63 €
Residencial	0,052 €	0,17 €	0,42 €

COMBUSTIBLE	
Gasolina	0,19 €

Costes de comunicación

TELEFONÍA MÓVIL		
Ámbito	Precio mensual	
	Cuota de alta	Tasa fija + precio minuto
Empresas	10,5 €	Entre 15 y 19 € + 0,5 €
Residencial	10,5 €	Entre 15 y 19 € + 0,5 €

TELEFONÍA FIJA			
Ámbito	Precio Mensual		
	Cuota de alta	Tasa fija + precio minuto nacional	Tasa fija + precio minuto internacional
Empresas	42 €	4,5 € + 0,0042 €	4,5 € + precio según país
Residencial	42 €	2,4 € + 0,0042 €	2,4 € + precio según país

SERVICIOS DE BANDA ANCHA (Internet, servicios de datos)		
Actividad	Cuota de alta	Precio mensual
Empresas	125 €	Entre 156 y 312 € (dependiendo del ancho de banda)
Residencial	21 €	Entre 21 y 60 € (dependiendo del ancho de banda)

9.2 INFORMACION GENERAL

Es necesario obtener visado de entrada en el país. Bahrein concede visados para fines turísticos a los ciudadanos españoles con una duración de dos semanas, renovables por otras dos. El visado se puede obtener en cualquier puesto fronterizo.

Vacaciones y festividades (2010)

- 1 de Enero: Año Nuevo Gregoriano.
- 26 de Febrero: Mouloud (Nacimiento del Profeta).
- 11 de Septiembre: Eid al-Fitr (Fin del Ramadan).
- 17 de Noviembre: Eid al-Adha (Fiesta del sacrificio).
- 7 de Diciembre: Al-Hijrah (Año Nuevo islamico).
- 16 de Diciembre: Ashura.
- 16 de Diciembre: Dia nacional (dos dias).

El año hégira es en torno a diez días más corto que el gregoriano, por lo que algunas veces se celebra en dos ocasiones durante un mismo año gregoriano.

BANCOS:

De domingo a jueves, de 8:30hs a 17:30hs.

COMERCIOS:

De sábados a jueves de 8:00hs a 13:00hs y de 15:00hs a 18:00hs. Algunos comercios también abren los viernes por las tardes.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

De domingo a jueves, de 7:15hs a 14:15hs.

Enlaces desde España:

Vía aérea: En la actualidad no hay vuelos directos desde España, obligatoriamente ha de hacerse escala. No obstante, muchas capitales europeas tienen vuelos directos a Bahrein operados las principales compañías aéreas.

Vía marítima: El principal puerto del país es *Mina Salman* y se encuentra en Manama, la capital. El transporte marítimo es el medio más recomendable para cualquier tipo de expedición de mercancías.

Vía terrestre: Bahrein dispone de una red de carreteras bien desarrollada, que une casi todos los puntos del país.

La moneda de curso legal en el país es el dinar bahreiní (BD), que se divide en 1000 fil. Hay billetes de 1, 5, 10 y 20 dinares, y monedas de 25, 50, 100 y 500 fil.

El dinar bahreiní mantiene una paridad fija con el dólar establecida en 1 dólar USA = 0,376 dinares bahreiníes.

El euro goza de plena aceptabilidad en los bancos. Hay libertad de cambio de moneda.

La lengua oficial es el árabe, aunque el inglés está ampliamente extendido en el ámbito de los negocios.

El 81% de la población es de religión musulmana, de los cuales dos tercios son chiíes y el otro tercio sunníes. El 19% restante se distribuye entre cristianos hindúes y otras religiones.

9.3 OTROS DATOS DE INTERÉS (PRECAUCIONES SANITARIAS,

COLEGIOS Y UNIVERSIDADES, CORRIENTE ELÉCTRICA, ETC.)

La vacunación no es obligatoria ni necesaria, dadas las buenas condiciones sanitarias del país. Se exige certificado de vacunación contra la Fiebre Amarilla a los viajeros mayores de 1 año procedentes de países con riesgo de transmisión de la fiebre amarilla.

9.4 DIRECCIONES ÚTILES

Representaciones oficiales

Embajada de Bahrein (con sede en Francia)

Place de Etats Unis – 75116

París

TEL: +33 1 47234868

Fax: +33 1 47205575

www.amBahrein-france.com/

Secretaría de Estado de Comercio

Paseo de la Castellana, 162, 28046 - Madrid

TEL: + 34 902 446006

www.comercio.es

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)

Pº de la Castellana 14-16, 28046 Madrid

TEL: + 34 902 349000

www.icex.es

Representaciones oficiales españolas

Embajada de España en Kuwait (con jurisdicción sobre Bahrein)

Cancillería: Surra, Block 3, St. 14, Bldg. 19.

P.O.Box: 22207

Safat 13083, Kuwait

Tel: +965 532 5827 / +965 532 5828 / +965 532 5829

Fax: +965 532 5826 / +965 534 2563

Email: emb.kuwait@mae.es

Oficina Económica y Comercial de España en Riad (con jurisdicción comercial sobre Bahrein)

Faysaliah Tower, 11th floor

P.O.Box 94327

Riyadh 11 693

Tel.: + 966 1 273 4707 / +966 1 464 5125 / +966 1 461 2153

Fax: + 966 1 273 4705 / +966 1 462 1303

Email: riad@mcx.es

www.oficinascomerciales.es

Principales organismos de la Administración pública

Ministerio de Industria y Comercio

P.O.Box 10908

Al Seef

Bahrein

TEL: +973 17 568 000

Fax: +973 17 581 408

Email: industry@industry.gov.bh

www.industry.gov.bh

Ministerio de Finanzas

P.O.Box 333

Manama

Bahrein

TEL: +973 17 575 000

Fax: +973 17531713

Email:mofne@batelco.com.bh

www.mofne.gov.bh

Ministerio de Asuntos Exteriores

Government Road

P.O. Box 547

Manama Bahrain

TEL: +973 17 22 7555

Fax: +973 17 212 603

Ministerio de Electricidad y Agua

P.O.Box 2

Manama

Bahrein

TEL: +973 17 546 666

Fax: +973 17 533 133

www.mew.gov.bh

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

P.O.Box 32333

Isa Town

Bahrein

TEL: +973 17 687 800

Fax: +973 17 686 954

www.bah-molsa.com

Ministerio de Trabajo y Vivienda

P.O.Box 5

Manama

Bahrein

TEL: +973 17 533 000

Fax: +973 17 533 095

Email: info@mwh.gov.bh

www.mwh.gov.bh

Ministerio de Salud

P.O.Box 12

Bahrein

TEL: +973 17 255 555

www.moh.gov.bh

Ministerio de Información

Bahrein Television Building

P.O.Box 253

Manama

Bahrein

TEL: +973 17 871 111

Fax: +973 17 682 777

Email: pr@info.gov.bh

www.info.gov.bh

Junta de Desarrollo Económico

P.O.Box 11299

Manama

Bahrein

TEL: +973 17 589 999

Fax: +973 17 589 900

Email: edb@Bahreinedb.com

www.Bahreinedb.com

Banco Central de Bahrain

King Faisal Highway

Building 96

Block 317

Road 1702

Diplomatic Area

P.O. Box 27

Manama

Bahrein

TEL: +973 17 547 777

Fax: +973 17 530 399

Email: info@cbb.gov.bh

www.cbb.gov.bh

Dirección General de Aduanas

P.O.Box 15

Manama

Bahrein

TEL: TEL: +97317359775

Fax: +973 17 725 534

Fax: +973 17 727 556

Email: customs@batelco.com.bh

www.bahreincustoms.gov.bh

Organización General de Seguridad Social

P.O.Box 5319

Manama

Bahrein

TEL: +973 17 532 222

Fax: +973 17 536 546

www.gosi.org.bh

Directorado de Estándares y Medidas

Diplomatic Area,

P.O.Box 5479

Manama

Bahrain

Tel: +973 17 574 871

Fax: +973 17 530 730

Email: bsmd@moic.gov.bh

Web: www.moic.gov.bh

Autoridad Nacional de Petróleo y Gas

NOGA Building

Al Maared Street - P.O.Box 1435

Manama - Bahrein

TEL: +973 17 312 644

Fax: +973 17 293 007

Email: info@noga.gov.bh

www.noga.gov.bh

GOBIERNO

Portal del Gobierno de Bahrein www.e.gov.bh/wps/portal

Ministerio de Finanzas www.mofne.gov.bh

Ministerio de Comercio e Industria www.industry.gov.bh

Ministerio de Asuntos Exteriores www.mofa.gov.bh/MOFA/intro.html

Ministerio de Salud www.moh.gov.bh

Ministerio de Educación www.education.gov.bh

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales www.mol.gov.bh

Aduanas www.bahraincustoms.gov.bh

Banco Central www.cbb.gov.bh

ASOCIACIONES

Bahrein History Society www.history-society.com

Bahrein Bankers Society www.banksbahrain.org

NEGOCIOS

Bahrain Economic Development Board www.bahrainedb.com

Bolsa de Bahrein www.bahrainstock.com

Cámara de Comercio e Industria www.bahrainchamber.org.bh

Consejo de Promoción www.bpmb.com

Bahrein Duty Free www.dutyfree.com

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NOTICIAS

Gulf Daily News www.gulf-daily-news.com

Bahrein Tribune www.bahraintribune.com

Akhbar Al Khaleej www.akhbar-alkhaleej.com

Al Aayam www.alayam.com

Sadaa El Esbua www.sadaalesbua.com

SANIDAD

Centros de Salud de Bahrein www.batelco.com.bh/mhealth

BANCOS

Al Ahli Bank www.ahliunited.com

Al Baraka Islamic Bank www.barakaonline.com

Al Shamil Islamic Bank www.faisalprivatebank.com

Gulf International Bank www.gibonline.com

Bahrein & Kuwait Bank www.bbkonline.com

Bahrein Middle East Bank www.bmb.com.bh

National Bank of Bahrein www.nbbonline.com

Bahrein International Bank www.dilmun.com

HOTELES

Gulf Hotel www.gulfhotehbahrain.com

Golden Tulip Hotel www.goldentulipbahrain.com

Sheraton Hotel www.starwoodhotels.com/sheraton/bahrain

Diplomat Hotel www.manama.radissonsas.com

Crown Plaza Hotel www.crowneplaza.es

Ritz Carlton Hotel www.ritzcarlton.com

EDUCACIÓN

Al Hekma International Model School www.alhekma.com

Al Raja School www.alraja.edu.bh

Al Naseem School www.naseemschool.com.bh

University of Bahrein www.uob.edu.bh

Arabian Gulf University www.agu.edu.bh

Bahrein Training Institute www.bti.com.bh/index.htm

TURISMO

Bahrein Tourism www.bahraintourism.com

Bahrein National Museum www.bnmuseum.com

DIRECTORIOS

The Bahrain www.thebahrain.com

INFORMACIÓN LEGAL

World Statesmen Bahrain www.worldstatesmen.org/Bahrain.html

World Legal Information Institute Bahrain www.worldlii.org/catalog/2752.html

Parlamento de Bahrein www.shura.gov.bh/en

INFORMACIÓN GENERAL DEL PAÍS

Secretaría de Estado de Comercio www.oficinascomerciales.es

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) www.icex.es

The Economist www.economist.com

ENLACES EN ESPAÑA

Secretaría de Estado de Comercio www.oficinascomerciales.es

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) www.icex.es

Plan Cameral de las Exportaciones www.plancameral.org

Cámaras de comercio españolas www.camaras.org

Ritz Carlton Hotel & Spa

PO Box 55577

Manama

TEL: +973 17 580 000

Fax: +973 17 580 333

Moevenpick Hotel

P.O.Box 24009 224 Muharraq Town

Tel: +973 17 460 000

Fax: +973 17 460 001

Email: hotel.bahrain@moevenpick.com

Sheraton Bahrain Hotel

6 Palace Avenue

P.O.Box 30

Manama

TEL: +973 17 533 533

Fax: +973 17 534 069

Gulf Hotel

PO Box 580

Adliya 88

Tel: +973 17 713 000

Fax: +973 17 713 040

Email: ghbc@batelco.com.bh

The Diplomat Radisson SAS Hotel

P.O Box 5243 - Manama

Bahrain

Tel: +973 17 531 666

Fax: +973 17 530 843

Email: Sales.Diplomat@RadissonSAS.com

Regency Hotel

King Faisal Highway

Tel: +973 17 227 777

Fax: +973 17 229 929

Crowne Plaza Hotel

King Faisal Highway

P.O. Box 5831

Manama

Bahrain

Tel: +973 17 531 122

Fax: +973 17 530 154

Golden Tulip

Old Palace Road

P.O. Box 1090

Manama

Bahrein

TEL: +973 17 535 000

10 BIBLIOGRAFÍA

Bahrain. Autor: Federal Research Division, 2004. ISBN: 1419108743.

Bahrain. Autor: Lisa McCoy, 2003. ISBN: 1590845226.

11 ANEXOS

11.1 CUADRO DE DATOS BÁSICOS

CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS

DATOS BÁSICOS	
Superficie	712 km ²
Situación	En la bahía entre Qatar y la costa oriental de Arabia Saudita
Capital	Manama
Principales ciudades	Manama, Muharraq
Clima	De Mayo a octubre: 30° a 45°, de noviembre a marzo: 21°
Población	1.106.000 habitantes
Densidad de población	1.556 habitantes/km ²
Crecimiento de la población	1,34%
Esperanza de vida	74,92 años
Grado de alfabetización	87,2%
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	17,26/1.000
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	4,29/1.000
Idioma	Árabe, inglés, persa y urdu
Religión	Musulmana (81,2%), cristiana (9%), hinduistas y Otras
Moneda	Dinar bahreiní: 1 dólar USA=0,376850 dinares bahreiníes
Peso y medida	Sistema métrico decimal
Diferencia horaria con España	(GMT+3)1 o 2 horas dependiendo del adelanto o atraso de la hora española por motivos energía

Fuentes: CIA World Factbook

Última actualización: Noviembre de 2010

11.2 CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2007	2008	2009	2010
PIB (Millones USD a precios corrientes)	18.472	22.157	19.319	20.615
Tasa de variación real (%)	8,4	6,3	3,1	4,6
Tasa de variación nominal (%)	16,5	19,9	-12,8	6,7
Inflación Media anual (%)	3	3,5	2,8	2,6
Fin de período (%)	3,4	3,2	2,7	1,0
Tipo de intervención Media anual (%)	5,3	2,8	0,7	0,4
Fin de período (%)	5	2,4	0,7	0,3
Población (x 1.000 habitantes)	1000	1.100	1.100	1.200
Población activa (x 1.000 habitantes)	380	471	486	N.D.
% Desempleo sobre población activa	15,0	15,0	n.d.	N.D.
Saldo fiscal % de PIB	3,1	-4,9	-8,9	-5,4
Deuda pública en Millones USD	5.246	5.827,2	7.842,5	13.021
en % de PIB	28,4	26,3	40,6	62,6
Exportaciones de bienes en Millones USD	13.790	17.316	11.874	13.647
% variación respecto a período anterior	13,9	25,6	-31,4	14,9
Importaciones de bienes en Millones USD	10.925	14.246	9.613	11.190
% variación respecto a período anterior	10,3	30,3	-32,5	16,4
Saldo balanza comercial en Millones USD	2.865	3.070	2.261	2.457
en % de PIB	15,5	13,9	11,7	11,9
Saldo balanza c/c en Millones USD	2.907	2.257	560	770
en % de PIB	15,7	10,2	2,9	3,7
Deuda externa en Millones USD	8.361	10.171	10.546	14.770
en % de PIB	45,3	45,9	54,6	71,6
Servicio de la deuda externa en Millones USD	1.013	1.090	1.235	1.447
en % de exportaciones de bienes	7,3	6,2	10,2	10,6
Reservas internacionales en Millones USD	4.099	3.800	3.526	4.776
en meses de importación de bienes	4,5	3,2	4,4	5,1
Inversión extranjera directa en Millones USD	1.756	1.794	257	156
Tipo de cambio con el dólar US media anual	0,376	0,376	0,376	0,376
fin de período	0,376	0,376	0,376	0,376

Fuentes: Banco Central de Bahrein, UNCTAD, EIU, BB.DD Proclarity, Ofecomes Riad.

Última actualización: Julio de 2011.

11.3 INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Organización Mundial de Comercio
 Naciones Unidas
 Banco Mundial
 Fondo Monetario Internacional
 Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo
 Corporación Internacional de Finanzas
 Asociación de Desarrollo Internacional

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
Agencia de Garantía a la Inversión Multilateral
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional
Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo
Organización de la Conferencia Islámica
Fondo Monetario Árabe
Fondo Árabe para el Desarrollo Socio-Económico
Banco Árabe para el Desarrollo Económico en África
Banco Islámico de Desarrollo
Banco Africano de Desarrollo
Asociación Internacional de Desarrollo
Banco Internacional de Desarrollo
Organización de Estándares Industriales (ISO)

11.4 CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS

GULF INTERNATIONAL INDUSTRY FAIR 8/2/2011

FOOD AND HOSPITALITY 2011 8/2/2011

BAHRAIN INTERNATIONAL GARDEN SHOW 25/2/2011

MIDDLE EAST OIL SHOW 14/3/2011

BAHRAIN INTERNATIONAL EDUCATION EXPO 23/3/2011

15TH INTERNATIONAL BOOK FAIR 24/3/2011

INTERNATIONAL JEWELLERY BAHRAIN 3/4/2011

MIDDLE EAST FINANCIAL TECHNOLOGY 18/4/2011

GULF BID 26/4/2011

BAHRAIN INTERNATIONAL TRAVEL EXPO 12/5/2011

PROPERTY ARABIA 25/5/2011

ENERGY AND WATER CONSERVATION EXPO 22/6/2011

Fuente: Bahrein Exhibitions Authority